



ALEJANDRO ROMERO

Vigilan ataques contra mujeres en PROCESO ELECTORAL

ciones del país.

En conferencia de prensa sobre la primera de tres visitas que realizarán al país, en el marco del **Proceso Electoral Federal 2023-2024**, las observadoras internacionales **Olinda María Bareiro**, exintegrante del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer; **Katja Verónica Uriona**, expresidenta del Tribunal Electoral de Bolivia, y **Rosa Fior D'Aliza Pérez**, jueza titular del Tribunal Superior Electoral de República Dominicana, destacaron que **es la primera vez que se pone en marcha una misión de este tipo**.

Asimismo, señalaron que luego de reunirse con diversas dependencias, principalmente electorales, lograron conocer un poco sobre el cumplimiento de las decisiones y la responsabilidad de las mujeres en el ámbito político.

No obstante, "también nos encontramos, en todos lados, con los problemas de violencia que existen contra las mujeres que en realidad es un tema que nos quedamos discutiendo".

Sobre esto, **Katja Verónica Uriona**, señaló que esta misión está poniendo mayor atención a las respuestas institucionales que se están implementando en el marco de que **México cuenta con una ley de paridad total, así como la violencia política en contra de**

las mujeres.

"Estamos también haciendo seguimiento de manera particular al tema de violencia política contra las mujeres por razón de género.

"En tanto que no sólo existe una legislación específica en el caso de México, sino también en las instituciones electorales que están desarrollando diferentes programas y políticas para hacer seguimiento para que las mujeres candidatas que están expuestas a violencia política puedan acceder y presentar sus denuncias tanto en el nivel nacional en el nivel local", detalló.

"Lo que observaremos, de acuerdo con el objetivo de esta misión, es si existiese violencia política contra la mujer en razón de género. Se ha limitado solamente al campo de la mujer, de la política y que sea en razón de género, básicamente es el alcance que tendría la observación que se haga de esta misión", dijo **Rosa Fior D'Aliza Pérez de García**, quien fue jueza titular del Tribunal Superior Electoral de República Dominicana.

Bareiro indicó que una vez concluidas las tres visitas, elaborarán un informe en el que destaquen lo que el mundo puede aprender de México y enlisten sugerencias a las instituciones electorales sobre qué puede mejorarse en la elección en materia de género.



Al destacar que México se ha colocado como un referente a nivel mundial en materia de democratización de las mujeres, integrantes de la **Primera Misión de Observación de Expertas Internacionales con Perspectiva de Género**, dieron a conocer que para este proceso electoral darán un seguimiento particular a la violencia política de las aspirantes, y así poder conocer los alcances "novedosos" que tienen las legisla-